

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 2 de abril del 2014

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURSOLE S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **NATURSOLE S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIFF**, y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así cómo los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía ha realizado algunas consultorías, que se ven reflejados en los valores ingresados dentro de la cuenta de la empresa, por lo que estamos a la espera de que durante el 2013, se realicen las proyecciones realizadas para beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



**Ec. Milton E. Marmol Cevallos**  
**C.I. 0900344276**  
**COMISARIO**